

# ACTA DE LA SEGUNDA

# SESIÓN

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas del día diecinueve de Diciembre de dos mil doce, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en el salón "Regentes" del Gran Hotel de la Ciudad de México, ubicado Av. Dieciséis de Septiembre número 82, colonia centro, presidiendo la sesión el Dip. Jorge Gaviño Ambríz con el objeto de llevar a cabo la Segunda sesión de trabajo de la Comisión.

El Dip. Arturo Santana Alfaro, secretario de la Comisión, por instrucción de la presidencia procedió a pasar lista de asistencia, registrándose la presencia de los siguientes; Dip. Eduardo Santillán Pérez, Dip. Arturo Santana Alfaro, Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Dip. Oscar Octavio Moguel Ballado y el Dip. César Daniel González Madruga; Por lo tanto se declaró la existencia del quórum legal, para iniciar esta sesión de trabajo.

En uso de la palabra, el Dip. Arturo Santana Alfaro, secretario de la Comisión dio lectura a la propuesta del orden del día: 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum. 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 4. Presentación de la modificación del Calendario de Sesiones de la Comisión para el año de 2013. 5. Presentación del Plan de Trabajo 2013 de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social. 6. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto del dictamen siguiente.

"Dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, Lic. Benito Mirón Lince, a que en coordinación con los titulares de los 16 órganos político-administrativos y en el ámbito de sus facultades, lleve a cabo ferias para el empleo, por lo menos, una vez cada seis meses, en beneficio de los habitantes en edad de trabajar de la ciudad de México".

7. Asuntos Generales."

El Dip. Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia del Lic. Carlos Navarrete Ruiz, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, a esta sesión de trabajo.

En desahogo del tercer punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, el Dip. Arturo Santana Alfaro, Secretario de la Comisión, puso a su consideración el obviar



la lectura del **acta de la sesión anterior** por haber sido distribuida con anterioridad a todos los integrantes de la Comisión y tener conocimiento de ella. Quedando aprobada por unanimidad.-----

-----En desahogo al **cuarto punto** del orden del día, se aprobó por unanimidad la modificación del **calendario de sesiones 2013** de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social. -----

-----En desahogo al **quinto punto** del orden del día, el Dip. Jorge Gaviño Ambriz, Presidente de la Comisión, hizo uso de la palabra para presentar, ya con las observaciones que enviaron los Diputados integrantes, el **plan de trabajo 2013** de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión, mismo que se pone a consideración de los integrantes. El plan de trabajo fue aprobado por unanimidad.-----

----- En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, el Dip. Arturo Santana Alfaro, Secretario de la Comisión, por instrucciones del Presidente, informa a los diputados integrantes de la Comisión, que el **DICTÁMEN** de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, Lic. Benito Mirón Lince, a que en coordinación con los titulares de los 16 órganos político-administrativos y en el ámbito de sus facultades, lleve a cabo ferias para el empleo, por lo menos, una vez cada seis meses, en beneficio de los habitantes en edad de trabajar de la Ciudad de México, debe hacerse al nuevo titular de la Secretaría del trabajo y Fomento al Empleo, Licenciado, Carlos Navarrete Ruiz y con la finalidad de fomentar la ocupación de plazas se debe instaurar la modalidad de feria del empleo virtual, desde la pagina de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. A esta opinión se sumaron los Diputados Arturo Santana Alfaro, Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Diputado Oscar Moguel Ballado, así como, Cesar Daniel González Madruga. Por lo tanto se acordó que de conformidad y con las facultades que nos otorga el artículo 32 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que el punto de acuerdo solicitado, debe hacerse en los siguientes términos; **PRIMERO.-se exhorta al titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al empleo del Distrito Federal, Lic. Carlos Navarrete Ruiz, a que en coordinación con los titulares de los 16 órganos político-administrativos, se pongan en operación los mecanismos necesarios para llevar a cabo una feria del empleo semestral. SEGUNDO.- se exhorta al titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, Lic. Carlos Navarrete Ruiz, a que en el ámbito de sus atribuciones y con la finalidad de fomentar la ocupación de plazas por personas que solicitan un empleo, gire las**



**instrucciones necesarias para instaurar la modalidad de feria del empleo virtual en el portal de internet de la Secretaría.** Aprobándose el Dictamen y sus modificaciones.-----

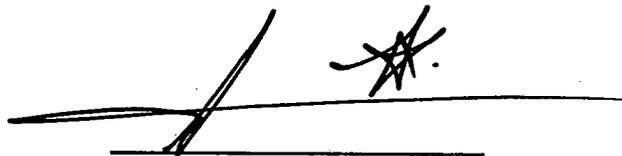
Finalmente, en desahogo del octavo punto del orden del día, respecto de asuntos generales, el Dip. Jorge Gaviño Ambríz, Presidente de esta Comisión Agradeció la presencia de los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales así como la del Licenciado Carlos Navarrete Ruiz, Secretario del Trabajo y Fomento al empleo, dijo que era muy importante unir esfuerzos y trabajar de manera conjunta para garantizar el derecho de los ciudadanos a un trabajo digno y bien remunerado y que era punto toral en el Plan de Trabajo, así como coadyuvar con esta Secretaría para dar cauce a las demandas de los trabajadores y celebró la buena disposición, del Lic. Carlos Navarrete Ruiz. En uso de la palabra, el Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, refrendó el compromiso de la mencionada dependencia a su cargo para que conjuntamente con esta Comisión de Asuntos Laborales, trabajen en beneficio de los habitantes de la ciudad de México, en la búsqueda de fuentes de empleo que permitan mejorar su economía y la de su familia. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 de este mismo día, se levanta la sesión, firmando la presente acta los integrantes de esta H. Comisión. -----



Dip. Jorge Gaviño Ambríz  
PRESIDENTE



Dip. Eduardo Santillán Pérez  
Vicepresidente



Dip. Arturo Santana Alfaro  
Secretario

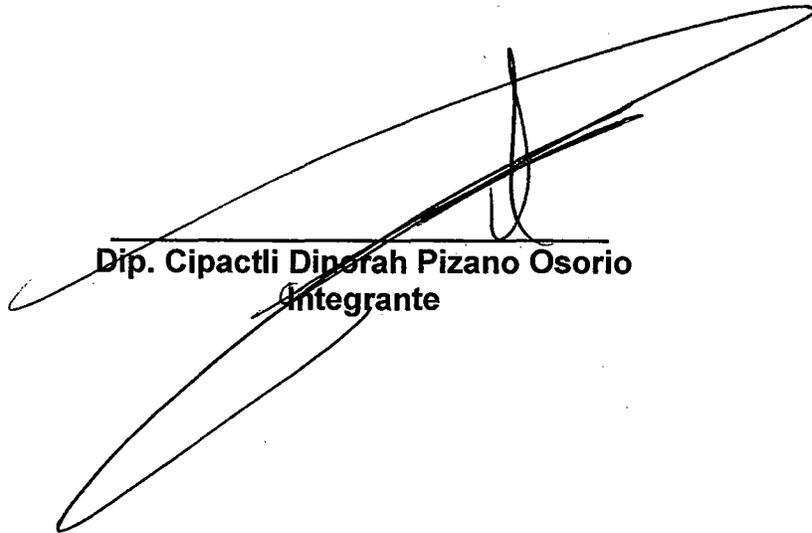




Dip. César Daniel González Madruga  
Integrante



Dip. Oscar Octavio Moguel Ballado  
Integrante



Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio  
Integrante

